



"EL GRITO DE San José"

Samuel Chávez Donoso
Director General Rekrea.Ltda

"Los Accidentes Hablan". Esta es una frase que tiene un gran significado para los especialistas en prevención de accidentes, pero que también debiera tenerlo para las autoridades, para los legisladores y para los ciudadanos en general. Y no sólo para comprender que debiéramos escucharlos con atención sino que, por sobre todo, para esmerarnos en interpretar correctamente lo que en verdad quieren decirnos.

El desgraciado accidente en la mina San José no sólo habló. Fue, en verdad, un desgarra-dor grito emergido desde las entrañas mismas de la tierra, que se ha escuchado con verdadero estupor de norte a sur y de mar a cordillera, generando las más diversas reac-ciones: asombro e indignación general; una mezcla de coraje, angustia, dolor, incertidum-bre y esperanzas de parte de los familiares; apoyo y anuncio de investigaciones, multas y sanciones por parte de las autoridades; solidaridad y buenas vibras que brotan de la ciudadanía; plegarias y rezos de parte de las comunidades religiosas.

Nadie ha quedado indiferente y, cual más cual menos, todos se han querido hacer presen-te, con manifestaciones llenas de amor y de bondad, que no dejan de conmover. Somos, en verdad, un país excepcional que acude con generosidad de espíritu ante la desgracia de nuestros hermanos, cuando surge algún lamentable episodio de proporciones.

Lo que corresponde ahora, una vez que demos lugar a las manifestaciones y reacciones emocionales, del todo humanas, es que demos también lugar, con la serenidad que el caso amerita, a un análisis más racional a partir de la pregunta: ¿Cuál es el mensaje, la advertencia o la enseñanza que a voz en cuello nos grita este accidente? ¿Cuál será **la verdadera lección** que debemos aprender?

Es verdad que este catastrófico accidente se nos ha mostrado con una crueldad suma. El sólo hecho de imaginarse a 33 personas atrapadas abruptamente a más de 600 metros bajo tierra, a oscuras, carentes de comunicación y de alimento, llenos de incertidumbres y probablemente con desesperanzas, nos hace estremecer.

Pero es verdad también que cada año son cerca de 400 los trabajadores (seres humanos) que pierden la vida en lo que solemos llamar "el acto de ganarse la vida"; más de 1.500 personas mueren en accidentes de tránsito; mientras que un número aún mayor pierde la vida en accidentes en el hogar, en el mar, piscinas, lagos u otros lugares de nuestra geo-grafía, dejando un saldo de angustia, dolor y frustraciones incommensurable. Y muchos más aún son los que quedan con alguna secuela para el resto de su vida.

Es un verdadero flagelo frente al cual nuestra sociedad no puede permanecer indiferente. Pero, más allá de las mediáticas y abundantes reacciones iniciales ... ¿cuál será la más inteligente y acertada decisión que debiera tomar la sociedad chilena para abordar el fondo del problema? Para acercarnos a la correcta respuesta, bueno sería traer a la mesa de decisiones lo que tal vez sea la más importante enseñanza que nos legó el ya legendario W.E. Deming cuando decía: "¡Vayan a las **fuentes** de los problemas, porque ahí están las verdaderas fuentes de mejoramiento!".

En esta orientadora línea de pensamiento, es bueno tener presente que la legislación que obliga y el control que sanciona, si bien necesarios, no son, no han sido ni serán suficientes, por más que se enfaticen o endurezcan. Y no va por ahí la solución de fondo, que es en esencia la que debiéramos privilegiar. La verdadera solución tiene un solo nombre: Cultura Preventiva. Una **cultura preventiva** sustentada en valores y principios que privilegian el bien común, el progreso sustentable y el bienestar de nuestra gente.

Una cultura preventiva que se anide en la mente y en la voluntad de cada ciudadano chileno, desde la más alta autoridad hasta el más humilde ciudadano; desde el más alto directivo de empresa hasta el más joven trabajador; desde el más anciano habitante de nuestro país hasta los niños que recién comienzan a dar sus primeros pasos.

He aquí el verdadero desafío al cual se deben enfrentar hoy, con responsabilidad y sabiduría, las autoridades de gobierno y los legisladores, para encausar y liderar un **movimiento positivo** que comprometa a los empresarios, a los trabajadores, a los organismos administradores de la Ley 16.744, a los medios de comunicación, a los establecimientos educacionales y a los padres de familia. Chile lo necesita.

Ojalá que, mirando al futuro, "*El Grito de San José*" sea también la partida de la carrera que con urgencia debemos emprender por la ruta de la prevención, en vías de lograr una Cultura Preventiva País. Solo entonces podríamos decir: "*Esta vez sí que aprendimos la lección*".

¡Ojalá!

